

El Nuevo Día - viernes, 8 de abril de 2011



MÁXIMO GALARDÓN
a los héroes de Martín Peña

.28



JULIA Algarín, Ana Delia Otero y Wilfredo Villalobos, líderes de la comunidad.

Grupo elite

El Premio Nacional de Justicia Ambiental es otorgado anualmente por la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA). Reconoce iniciativas colectivas que redundan en beneficios al ambiente y la salud pública.

Desde su creación en el 2008, la EPA ha premiado 22 alianzas en distintas ciudades y estados. El reconocimiento al Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña y las tres entidades que lo componen ha sido el primero otorgado a una entidad en Puerto Rico.



PARTICIPARON de la premiación, desde la izquierda, el presidente de la Junta de Calidad Ambiental, Pedro Nieves; Ana Rita Rivera, Judith Enck, Lucy Cruz, María Hernández, Lyvia N. Rodríguez, Héctor Jiménez y Lisa García.

Premio de EPA aviva la lucha en el Caño

Aseguran combatirán la ley que les quitó sus tierras

POR AURORA RIVERA ARGUINZONI
arivera@elnuevodia.com

EL MENSAJE fue unánime. Tanto los líderes de las ocho comunidades en torno al Caño Martín Peña (G-8) como sus aliados expresaron ayer estar firmes en combatir cualquier esfuerzo por destruir las iniciativas que han generado y que ayer fueron reconocidas con el Premio Nacional de Justicia Ambiental 2010 que otorga la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés).

El galardón al Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña (y las entidades que lo componen: Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña, Fideicomiso de la Tierra del Caño Martín Peña y Grupo de las Ocho Comunidades Aledañas o G-8) no fue sólo por

buscar rescatar un cuerpo de agua y mejorar el ambiente en torno a éste. La directora regional de EPA, Judith Enck, fue enfática al destacar que además se reconocieron sus iniciativas educativas para niños, jóvenes y adultos, la promoción del desarrollo socioeconómico y la búsqueda de vivienda digna para las familias.

“Según mi experiencia, la mayor cantidad de contaminación se encuentra en comunidades donde hay más pobres. Gracias a ENLACE, ahora estas comunidades tienen una nueva esperanza de mayor calidad de vida y mejor salud pública”, afirmó Enck al presentar el premio.

“Ustedes son los héroes de Puerto Rico”, dijo por su parte el presidente de la Junta de Calidad Ambiental, Pedro Nieves, quien acudió en representación del

gobrador Luis Fortuño.

Aunque acogió con beneplácito el premio de EPA -entregado por Lisa García, principal asesora del Programa de Justicia Ambiental de la agencia federal- y el mensaje del Primer Ejecutivo, el licenciado Héctor Jiménez Juarbe, presidente de la Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña, se aseguró de dejar claro que nadie debe bajar la guardia.

“Les adelanto que (el premio) no constituye un elemento para la complacencia, por el contrario, es una inspiración para seguir trabajando, dando todo lo que tenemos para que este proyecto sea ejemplo para todo Puerto Rico”, declaró.

La Ley 32 firmada por Fortuño en el 2009 dio marcha atrás a la Ley 489 de 2004 que otorgó a la Corporación del



IMAGEN de la barriada.

Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña la titularidad de las tierras que ocupan las comunidades del G-8, de modo que pudieran desarrollar juntas iniciativas de desarrollo socioeconómico y ambientales delineadas por los propios vecinos. Desde entonces, junto a sus aliados tuvieron que redirigir estrategias para luchar por retenerlas.

“Todo el mundo está claro en lo que quiere y seguimos trabajando con un grupo impresionante de aliados y colaboradores de todos los sectores. Sectores que en otros lugares están encontrados, los tenemos aquí trabajando y apoyando a las comunidades del Caño”, recordó Lyvia Rodríguez, directora ejecutiva del proyecto.

La licenciada María Hernández, presidenta del Fideicomiso de la Tierra del Caño Martín Peña, adelantó que aun-



WILFREDO Villalobos, muestra su orgullo por el trabajo realizado en el Caño.

EL NUEVO DÍA / JOSÉ MADERA



PORTANDO uno de los premios, Rafael Polanco y Ana Delia Otero.

EL NUEVO DÍA / JOSÉ MADERA

Más logros

A la entrega ayer del Premio Nacional de Justicia Ambiental 2010 por parte de la Agencia de Protección Ambiental (EPA) federal al Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña, se sumará el 29 de abril el 'Environmental Quality Award' que será conferido por la misma agencia a Martín Peña Recicla, una de las iniciativas comunitarias fruto de la Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña.

Ana Margarita "Margó" Pérez, explicó que hace año y medio estrenó la empresa de reciclaje, creada por la Junta de Residentes Unidos de Barrio Obrero y Marina, Inc. (RUBOMI) como un mecanismo para manejar los desperdicios de cartón, papel y periódico en las comunidades, al tiempo que generan ingresos para financiar los equipos de baloncesto, voleibol y danza que mantienen a sus jóvenes en actividades sanas. El premio será entregado en Manhattan, Nueva York.

que un intento por frenar la nueva ley en los tribunales de Estados Unidos no tuvo éxito, los vecinos han decidido "agotar (en el foro local) todos los remedios que puedan tener en ley".

Previo a la entrega del reconocimiento de la EPA, el Proyecto ENLACE realizó su Cuarto Encuentro de Aliados y Colaboradores. En éste se discutió el impacto de éstos en el éxito de las iniciativas del proyecto, así como oportunidades futuras y estrategias para lograr que ENLACE sea tratado como un proyecto prioritario.

Uno de los aliados del Proyecto ENLACE, Luis Alberto Ferré Rangel, director de **El Nuevo Día** y director general de Primera Hora, se unió a las voces que declararon firmeza y propuso vincular a las comunidades del Caño con la Agenda Ciudadana que lleva a cabo **El Nuevo Día** como un ejercicio de democracia participativa.

"Juntos desde esa participación podemos levantar la voz y exigir que, de una vez por todas, aquellos que están obligados a servir, se sienten a escuchar y a aceptar a esta comunidad como modelo de tantas en la Isla que están decididas a cumplir un proyecto de País en escala vecinal. Esto marca la ruta hacia donde deberíamos dirigirnos todos, con unidad, firmeza de voluntades y propósito", dijo.

"Resulta irónico, doloroso, pero sobre todo intolerable que este preciado esfuerzo sea objeto de sabotaje de quienes están llamados por el pueblo a fortalecerlo y más aún a adoptarlo como un modelo para replicar en el País entero", sostuvo en el mensaje de cierre. El periodista y empresario aseguró que el proyecto del Caño "nos conviene a todos".

"Mientras haya alguien en esta Isla que tenga que vivir en medio de la miseria, en condiciones inhumanas, faltamos a nuestra propia dignidad. Para quien aún (esta situación) le sea indiferente, sepa que tal realidad nos mantendrá viviendo asediados por la violencia de esta desigualdad", auguró.

El premio no constituye un elemento para la complacencia, por el contrario, es una inspiración para seguir trabajando para que este proyecto sea ejemplo para todo Puerto Rico"

HÉCTOR JIMÉNEZ JUARBE

Presidente de la Corporación del Proyecto ENLACE del Caño Martín Peña.